

# A la Nación y Administración del presidente Trump ante el Proceso de Control y Asignación de Divisas a la Economía Nacional

Alianza Nacional Constituyente Originaria (ANCO)



Alianza  
Nacional  
Constituyente  
Originaria

**La Alianza Nacional Constituyente Originaria (ANCO)**, organización legítima de la sociedad civil, expresa de manera firme y pública la urgencia de priorizar una solución inmediata a la profunda crisis generada por el actual régimen de control y manejo discrecional de las divisas en Venezuela, que afecta negativamente a los sectores medianos, pequeños empresarios, productores, y muy especialmente al consumidor.

**ANCO**, consecuente con su conducta de apoyo y solidaridad a población venezolana, sumida hoy en graves condiciones de subsistencia, eleva un serio firme llamado a la responsabilidad que tiene la dirigencia nacional y a la administración del presidente Donald Trump sobre esta indeseable situación que dichos sectores padecen y que evita en gran medida el deseo de estabilización que se aspira concretar dentro el plan de tres etapas de *Estabilidad, Recuperación-Reconciliación y Transición*, propuesto y que se implementa en el país. Es una exigencia formal e impostergable ofrecer una respuesta al clamor ciudadano frente al severo agravamiento de la crisis económica, social y de servicios públicos que afecta y

sufre dramáticamente la vida de los venezolanos.

Resulta inaceptable e irresponsable que, ante la compleja realidad que padece Venezuela, la clase política tradicional está más enfocada en agendas electorales particulares que en las urgencias sociales y económicas del ciudadano de a pie. Los planes discutidos en las dinámicas políticas actuales no resuelven la crisis estructural del país; por el contrario, las mantienen y nos siguen sumergiendo en una espiral inflacionaria que emula los peores momentos del modelo económico chavista-madurista previo.

Tras los acontecimientos del pasado 3 de enero, se han venido gestando cambios económicos que, lejos de masificar el bienestar, solo benefician a una minoría privilegiada, con el agravante de que todo ocurre bajo un manto de aparente legalidad. Esta situación es semejante, e incluso peor, a las nefastas y recordadas experiencias de corrupción de las instituciones estatales RECADI y CADIVI, creadas para administrar los controles de cambio de divisas, centralizando la compra y venta de moneda extranjera, marcados por la escasez, la fuga de capitales y graves escándalos de corrupción.

Actualmente, coexisten tres tipos de cambio que distorsionan gravemente el mercado nacional:

- **El dólar preferencial:** Un mecanismo exclusivo al que solo tienen acceso grandes empresas privadas conectadas con la banca internacional. Este beneficio cambiario discrecional, restringido a una élite corporativa, genera severas asimetrías en los sectores productivos y de consumo.
- **La tasa oficial del BCV (aproximadamente 595 Bs./\$ al 16-06-26):** Una referencia impuesta por el Estado que termina siendo un engaño para la población. Aunque los comercios están obligados por ley a vender sus productos bajo este valor referencial, el flujo real de la economía se rige por otra lógica o práctica compensatoria.
- **El mercado paralelo o negro (aproximadamente 800 Bs./\$ al 16-06-26):** El valor real de reposición de inventarios. Este mercado presenta un diferencial cambiario de **205 Bs./\$,** que se transfiere directamente al consumidor final, alimentando un perverso proceso especulativo e inflacionario que actualmente se ubica en el orden del **110%**, en lo que va de año.

Esta brecha cambiaria genera una asimetría perversa. El pequeño y mediano comerciante al no tener acceso al dólar preferencial ni a la banca internacional, se ve obligado a vender legalmente a la tasa del BCV (**595 Bs./\$**), pero debe acudir forzosamente al mercado paralelo (**800 Bs./\$**), para adquirir las divisas necesarias para pagar a sus proveedores. Para intentar defenderse de esta asfixia económica, el comerciante traslada el diferencial al precio final, camuflándolo incluso en moneda extranjera. Al final de la cadena, el golpe más duro lo recibe el ciudadano común, cuyo salario ya de por sí insuficiente se pulveriza día a día.

Toda esta absurda situación cuya justificación no se conoce y en todo caso perjudica seriamente la cotidianidad económica de los venezolanos en general, parece formar parte de una estrategia deliberada para desvirtuar las dinámicas económicas y los flujos de divisas que ingresan al sistema financiero. Aunque se argumente que la inyección semanal de dólares busca destrabar el sistema, la realidad es que grandes empresarios mantienen sus capitales fuera del país y liquidan sus compromisos internos en bolívares. Toda esta dinámica cambiaria históricamente ha servido para enriquecer a una élite corporativa y política, -los que acceden al dólar a 570 Bs/\$- destruyendo al comerciante común que debe abastecerse a 800 Bs/\$; mientras el consumidor, el pueblo, asume el incremento de los costos pulverizando el ya inexistente salario.

Esta deliberada práctica cambiaria sabotea el acceso al dólar preferencial para el resto de los actores económicos, de la población que lo requiera y genera un caos absoluto en el mercado interno. Si bien es cierto que con esta práctica cambiaría el índice de inflación macroeconómico de las grandes corporaciones ha bajado sustancialmente, también sustancialmente en la microeconomía se ha incrementado, afectando al mediano y pequeño empresario y consumidor final que no ve mejorar su crítica situación económica proveniente de los beneficios del incremento de la producción y precios del mercado petrolero, principal generador de divisas del país.

Para superar esta crisis y devolverle la normalidad a la economía, las soluciones estructurales son claras y requieren de una firme y decidida voluntad política para ejecutarlas. En tal sentido, estas medidas deben ser asumidas inicialmente por un **gobierno de transición integrado por venezolanos probos, tecnócratas con acreditada experticia en la gerencia pública**, sin compromisos con grupos políticos ni económicos, ni a intereses subalternos de otra índole y si comprometido con la reinstitucionalización y reconstrucción del país; gobierno de transición con

amplios poderes, ajeno a futuros cálculos políticos y previo a un proceso de elecciones libres, transparentes y democráticas.

Este gobierno de transición, además de iniciar la reinstitucionalización y reconstrucción nacional, debe cumplir con las siguientes e indispensables medidas económicas para frenar la creciente inflación del 110% anual actual, reactivar el crédito bancario inexistente para incentivar la producción, el comercio, las fuentes de trabajo y salarios dignos en el país, por tanto debe:

- 1. Eliminar definitivamente el control de cambio**, para generar verdadera confianza en la moneda nacional y garantizar la estabilidad cambiaria de forma drástica.
- 2. Reducir el encaje legal**, para que la banca nacional pueda reactivar su cartera crediticia, dinamizando así el aparato productivo y comercial del país.
- 3. Resolver el problema económico**, abriendo múltiples fuentes de trabajo en el sector privado y otorgando facilidades al emprendimiento, lo que fortalecerá y garantizará una solución real al problema económico y social nacional.
- 4. Reducir el gasto público**, eliminando o privatizando empresas del estado que no son productivas, al igual los numerosos ministerios e instituciones injustificadas e ineficientes, con elevadas y onerosas cargas burocráticas.

La gran mayoría de la nación es consciente de que la crisis es profunda y grave, que se requiere de firmes políticas y decisiones sin atender a otros privilegios que no sean los de la nación. Sabemos que existen sectores políticos y económicos, tanto dentro del régimen como en sectores de la oposición, que privilegian su continuidad para incrementar su control político y económico sobre la nación, al que no deben acceder. Esta realidad también atenta directamente contra la política de *Estabilidad, Recuperación-Reconciliación y Transición* implementada por la administración del presidente Trump.

**ANCO** se presenta como un actor alineado con la presión internacional, exigiendo que los recursos no terminen en manos de **agentes del régimen, "opositores complacientes" o "empresarios que juegan a doble banda."** Por ello, llamamos la atención sobre esta anomalía y el mal manejo de los recursos nacionales administrados por dichas minorías privilegiadas, gubernamentales o no, lo cual va en severo detrimento de la calidad de vida de los venezolanos y de la

propia política tutorial iniciada el 3 de enero del presente año.

Ha sido conducta reiterada de **ANCO** respaldar e impulsar soluciones estructurales a los grandes problemas que padece la nación. De allí que ratifiquemos nuestra propuesta de un **Gran Cambio al modelo político, administrativo y constitucional actual**, como la única vía real para garantizar un futuro de libertad, justicia y prosperidad para Venezuela.

**¡QUE EL PUEBLO DECIDA!**

***“En una palabra, mi querido general, yo no conozco más partido de salud, que el de devolver al pueblo su soberanía primitiva para que rehaga su pacto social. Vd. dirá que esto no es legítimo: y yo, a la verdad, no entiendo qué delito se comete en ocurrir a la fuente de las leyes para que remedie un mal que es del pueblo y que sólo el pueblo conoce. Digo francamente que, si esto no es legítimo, será necesario a lo menos, y, por lo mismo, superior a toda ley: pero más que todo es eminentemente popular, y, por lo mismo, muy propio de una república eminentemente democrática.***

**Simón Bolívar. Carta dirigida a Santander, octubre de 1826**

**ALIANZA NACIONAL CONSTITUYENTE ORIGINARIA, ANCO**

Caracas, 17 de junio de 2026

[Descargar PDF](#)

[Copied to clipboard](#)